

TERRALUNA S.A.
Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia
Cuenca –Ecuador

Cuenca, 20 de Marzo de 2.012

INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos y según consta en la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Corporación TERRALUNA S.A., informo a ustedes, sobre la marcha de nuestra empresa, durante el ejercicio económico del año anterior.

Durante el año 2.011, la compañía genera un total de ingresos por US\$768.085.44, los mismos que se desglosan; \$ 180.000 por dividendos de la empresa INDUGLOB, y \$ 588.085.44 por venta neta del terreno que la empresa adquirió en el año 2010, dicha venta fue aprobada por la Junta General Universal de Accionistas reunida el 08 de junio del 2011 y se lo efectuó a la empresa DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A. La escritura de compra/venta entre las partes se firmó el diez de junio del dos mil once; sin embargo el veinte y seis de diciembre del dos mil once se realiza un adendum al contrato de compra/venta suscrito el 10 de junio del 2011 a fin de aclarar que el pago por la compra del inmueble por parte de DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A. y por el valor de los \$ 600.000,00 se lo realizará en un año plazo y sin intereses, luego se procedió a suscribir la respectiva letra de cambio. Por ello se registra la venta y se contabiliza la cuenta por cobrar a la empresa DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A.

La empresa al 31 de diciembre del 2011 presenta un total de gastos por \$ 7.129.12, de los cuales las principales erogaciones fueron los gastos de mantenimiento del terreno \$5.096,85 y los gastos de amortización por la constitución \$ 1.715,84.

En definitiva durante el ejercicio económico del 2.011 se obtiene un resultado negativo de US\$7.129.12 porque que los dividendos no son ingresos gravados al igual que la venta del terreno, porque se constituye superávit en la venta del activo.

En la lectura del Balance General, explicare todas las cuentas del Activo y del Pasivo respectivamente

Por otro lado durante el presente ejercicio económico, específicamente el 25/03/2011 la empresa realizó la compra de acciones a las empresas INDUGLOB y SEREMAUSTRO por el valor consolidado de las dos empresas de US\$3.000.000,00. Con fecha 31/10/2011 se recibe una disminución del capital de SEREMAUSTRO de \$ 300.000,00.

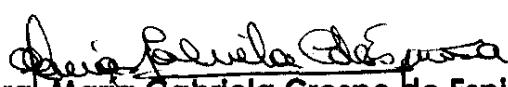
Con fecha 01 de noviembre del dos mil once Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa decidió por unanimidad el cambió del objeto social de la compañía y con fecha veinte y tres de noviembre del dos mil once la Superintendencia de Compañías aprueba dicho cambio del Objeto Social de la compañía, así como la Reforma de los Estatutos; de tal manera que el nuevo objeto social de la empresa es el siguiente: *"La compañía tendrá como Objeto Social la teneduría de acciones o participaciones de acuerdo a lo previsto en la Ley, dedicándose, por tanto, a la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial; Para cumplir con sus fines la compañía establecerá órganos de control, políticas y reglamentos a los que se someterán por igual las compañías del grupo empresarial. Deberá además promover las actividades y el crecimiento económico de los negocios que formen este grupo. Podrá también la compañía efectuar inversiones en actividades económicas propuestas por los socios o accionistas. Con el fin de cumplir con su objeto social, la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social, así como el de invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones".*

Por otra parte informo que hemos cumplido con las obligaciones tributarias que por ley nos corresponde.

También hemos cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley.

Dejo, Señores Accionistas de TERRALUNA S.A. a consideración de ustedes este breve informe de gerencia.

Atentamente.


Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa
Gerente General.